



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 179

----- SESION PÚBLICA Y SOLEMNE DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGESIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

PRESIDENCIA DEL DIP. RICARDO GAMUNDI ROSAS.

----- En el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo las **once** horas con **dieciséis** minutos del día **veintiséis de noviembre del año dos mil diez**, con la Inasistencia Justificadas de los Diputados **WILFRIDO CAMPOS GONZÁLEZ Y CUITLAHUAC ORTEGA MALDONADO**, se inicia la Sesión Pública y Solemne bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión Pública y Solemne; **Tercero**, Lectura del Orden del Día; **Cuarto**, Designación de Comisión para recibir en el Recinto Oficial al Ciudadano Licenciado **Hugo Andrés Araujo de la Torre**, Secretario General de Gobierno y representante personal del Ciudadano Ingeniero **Eugenio Hernández Flores**, Gobernador Constitucional del Estado, al Ciudadano Magistrado **Arturo Baltazar Calderón**, representante personal del Ciudadano Magistrado **Alejandro Etienne Llano**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, así como al Ingeniero **José María Leal Gutiérrez**, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y al Doctor **Rodolfo Tuirán Gutiérrez**, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, así mismo para que los acompañen hasta el vestíbulo del mismo al término de la Sesión Pública y Solemne. **Quinto**, Receso; **Sexto**, Reanudación de la Sesión Pública y Solemne; **Séptimo**, Recepción a los representantes



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, al Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y al Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública. **Octavo**, Honores a la Bandera Nacional; **Noveno**, Entonación del Himno Nacional Mexicano; **Décimo**, Despedida del Lábaro Patrio; **Undécimo**, Entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas del Estado; **Duodécimo**, Lectura del Punto de Acuerdo número Sexagesimo-112, mediante el cual se declara que se inscriba con letras doradas en el lugar de honor del Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tamaulipas, el nombre de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, como reconocimiento a nuestra prestigiada Alma Mater por su labor educativa, social y cultural. **Décimo Tercero**, Develación de la inscripción con letras doradas del nombre de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. **Décimo Cuarto**, Intervención del Ingeniero José María Leal Gutiérrez, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. **Décimo Quinto**, Intervención del Diputado Felipe Garza Narvárez, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado. **Décimo Sexto**, Clausura de la Sesión Pública y Solemne.-----

----- Enseguida el Diputado Presidente **RICARDO GAMUNDI ROSAS**, expresa lo siguiente:-----

----- “Una vez hecha la declaratoria de apertura de esta sesión solemne, y antes de proseguir con la misma, a nombre de esta Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado, tengo a bien externar un saludo y agradecer la presencia de las distinguidas autoridades, personal académico y estudiantil de la Universidad Autónoma de Tamaulipas aquí presentes.”-----

----- Desahogados los primeros puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **RICARDO GAMUNDI ROSAS**, declara la **APERTURA DE LA SESION**, -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Concluido lo anterior, el Diputado Presidente, comisiona a los Diputados **PATRICIA HACES VALDEZ; NORMA CORDERO GONZÁLEZ; DIANA ELIZABETH CHAVIRA MARTÍNEZ; MA. DE LA LUZ MARTÍNEZ COVARRUBIAS; JOSÉ RAÚL BOCANEGRA ALONSO; Y, JUAN CARLOS ALBERTO OLIVARES GUERRERO,** Para que reciban en el pórtico principal de este Recinto Oficial, al Ciudadano Lic. **Hugo Andrés Araujo de la Torre**, Secretario General de Gobierno y representante personal del Ciudadano Ing. **Eugenio Hernández Flores**, Gobernador Constitucional del Estado, al Ciudadano Magistrado **Arturo Baltazar Calderón**, representante personal del Ciudadano Magistrado **Alejandro Etienne Llano**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, al Ciudadano Ingeniero **José María Leal Gutiérrez**, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; así como al Ciudadano Doctor **Rodolfo Tuirán Gutiérrez**, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, y los acompañen hasta este Salón de Sesiones; asimismo, para que al término de la presente Sesión Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo, en tanto la Comisión de Cortesía cumple con su encomienda, se declara un receso.-----

-----**(R E C E S O)**-----

----- Una vez reanudada la sesión, el Diputado Presidente **RICARDO GAMUNDI ROSAS**, reanuda la Sesión y en nombre del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, da la más cordial y respetuosa bienvenida al Ciudadano Licenciado **Hugo Andrés Araujo de la Torre**, Secretario General de Gobierno y representante personal del Ciudadano Ingeniero **Eugenio Hernández Flores**, Gobernador Constitucional del Estado, al Ciudadano Magistrado **Arturo Baltazar Calderón**, representante personal del Ciudadano Magistrado



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Alejandro Etienne Llano, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, así como al Ciudadano Ingeniero **José María Leal Gutiérrez**, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; y al Ciudadano Doctor **Rodolfo Tuirán Gutiérrez**, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, a quienes integramos esta Representación Popular, nos complace recibir en este Salón de Sesiones a tan distinguidas personalidades, Su presencia, refrenda la cordial relación que existe entre los Poderes del Estado y las Instituciones Públicas de nuestro Sistema Republicano, Gracias por estar aquí presentes, para ser copartícipes de este importante acto de reconocimiento público, que realiza la Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado a la Universidad Autónoma de Tamaulipas, por su labor educativa, social y cultural.-----

----- Enseguida el Diputado Presidente **RICARDO GAMUNDI ROSAS**, exhorta a los Legisladores, a los distinguidos invitados y al público asistente, a ponerse de pie a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.-----

-----**(Se rinde Honores a la Bandera Nacional)**-----

----- Hecho lo anterior el Diputado Presidente, solicita a los asistentes, entonar el Himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo.-----

-----**(Se entona Himno Nacional Mexicano)**-----

----- Acto seguido el Diputado Presidente, solicita a los asistentes, despedir nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes. -----

----- En seguida el Diputado Presidente, invita a la amable concurrencia a recibir respetuosamente, a entonar el Himno de Tamaulipas.-----

-----**(Se entona el Himno de Tamaulipas)**-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Acto seguido el Diputado Presidente, le concede el uso de la palabra a la Diputada **MARIA LEONOR SARRE NAVARRO**, quien da lectura al Punto de Acuerdo número LX-112, mediante el cual se declara que se inscriba con letras doradas en el lugar de honor del Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tamaulipas, el nombre de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, como reconocimiento a nuestra prestigiada Alma Mater por su labor educativa, social y cultural en los siguientes Términos:-----

----- (**LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO LX-112**)-----

----- Concluido lo anterior el Diputado Presidente **RICARDO GAMUNDI ROSAS**, señala lo siguiente.-----

----- “Honorable Pleno Legislativo, amable concurrencia, a continuación procederemos a la Develación de la inscripción con letras doradas del nombre de la Universidad Autónoma de Tamaulipas en uno de los muros de honor de este Salón de Sesiones, en reconocimiento a la labor educativa, social y cultural de esta prestigiada institución. Para ello, tengo a bien invitar a que pasen al frente del muro de honor, al Ciudadano Licenciado **Hugo Andrés Araujo de la Torre**, Secretario General de Gobierno; al Ciudadano Licenciado **Arturo Baltazar Calderón**, Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; al Ingeniero **José María Leal Gutiérrez**, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; al Doctor **Rodolfo Tuirán Gutiérrez**, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública; a los Diputados **Felipe Garza Narváez** y **María Leonor Sarre Navarro**, integrantes de la Junta de Coordinación Política de esta Legislatura; a la Diputada **Diana Elizabeth Chavira Martínez**, representante del Partido de la Revolución Democrática; a la Diputada **María de la Luz Martínez Covarrubias**, representante del Partido del Trabajo; al Diputado **José**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Raúl Bocanegra Alonso, representante del Partido Verde Ecologista de México; al Diputado **Juan Carlos Alberto Olivares Guerrero**, representante del Partido Nueva Alianza, así como a la Diputada **Ma. Magdalena Peraza Guerra**, Presidenta de la Comisión de Educación de esta Legislatura.” -----

----- (DEVELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN CON LETRAS DORADAS DEL NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS)-----

----- A continuación el Diputado Presidente **RICARDO GAMUNDI ROSAS**, le concede el uso de la Palabra al Ciudadano **Ing. José María Leal Gutiérrez**, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, con base en el en lo dispuesto en el Punto de Acuerdo Sexagésimo-184, expedido el 17 de Noviembre del presente año -----

----- Enseguida el Ingeniero **JOSÉ MARÍA LEAL GUTIÉRREZ**, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, expresa lo siguiente: -----

----- “Ciudadano Diputado Ricardo Gamundi Rosas, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado; Licenciado Hugo Andrés Araujo de la Torre, Secretario General de Gobierno y representante personal del Ciudadano Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas; Magistrado Arturo Baltasar Calderón, representante personal del Licenciado Magistrado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia; Doctor Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública; Ciudadano Diputado Felipe Garza Narváez, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Ciudadana Diputada María Leonor Sarre Navarro, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados; representantes del Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, del Partido del Trabajo, del Partido Verde Ecologista de México y del Partido Nueva Alianza. Ingeniero Arturo Diez Gutiérrez Navarro, Presidente Municipal de Ciudad Victoria; amigos de la Universidad, compañeros funcionarios, ex funcionarios, maestros, alumnos, compañeros todos. A todos también aquellos funcionarios de gobierno, que el día de hoy nos acompañan; miembros del Patronato Universitario; Directores también de las diferentes escuelas, facultades y unidades académicas de la Universidad; decanos, maestros, gracias por acompañarnos en este día tan importante para la institución. A los amigos, medios de comunicación, distinguidos invitados todos. Vengo hoy a dejar constancia de agradecimiento por la expedición del decreto 157 que fundara en 1956 la Universidad de Tamaulipas; esta noble institución que es hoy casa del saber y del talento donde abreva la juventud. Esa es una de las muchas obras que el Congreso de Tamaulipas que le ha dado a nuestro magnífico Estado. De igual forma vengo a rendir justo homenaje, ante esta representación de la ciudadanía tamaulipeca, a los integrantes de la Asociación Civil de Educación Profesional que promovieron la fundación de las escuelas de enfermería, medicina y derecho del puerto de Tampico en 1950. Es verdad que nuestra historia institucional es corta, pero también fructífera y didáctica. Enriquecida académicamente, hemos pasado por varias etapas; la primera es la de la autonomía, con dos periodos diferenciados: el de 1967 y el de 1972, que le dieron vida a la participación estudiantil. Quienes defendieron con orgullo la labor universitaria y dedicaron sus vidas a resguardar los destinos de esta Universidad. Nuestro segundo período histórico va de 1979 a 1991 y se identifica por promover una universidad altamente profesionalizante en el contexto del desarrollo



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

de la educación superior. La entrada a la modernidad, que es nuestro tercer horizonte histórico, se remonta a la última década del siglo pasado; a partir de ese momento los universitarios aceptamos el reto de ser una institución de alba y no de ocaso, una universidad capaz de reconocerse en la crítica y en el diálogo. Una Universidad moderna donde se desvanecen las franquicias feudales de los liderazgos universitarios, donde tiene cabida la razón no la cerrazón. En donde nuestra única ideología es la verdad, la belleza y la probidad. La Universidad de nuestros días, la que hoy vengo a representar señores diputados, sabe bien que la historia no es una; que es plural, tan plural como diverso es nuestro estado. Así nos reconocemos. Así es como estamos forjando los nuevos talentos con espíritu emprendedor y de servicio, comprometidos socialmente para aspirar a un Tamaulipas más equitativo y Próspero. Señores diputados, representantes de la ciudadanía tamaulipeca, hoy vengo a agradecer que el nombre de nuestra Alma Mater la Universidad Autónoma de Tamaulipas quede perennemente grabado en los muros donde se elaboran las normas que igualan, protegen y defienden a los tamaulipecos. Aquí, no se reconoce a individuos ni a particulares, aquí; se reconoce a nuestra Máxima Casa de Estudios del Estado, a la que le a dado cobijo a mas de 154,000 jóvenes quienes han representado para Tamaulipas una esperanza de consolidación y certeza intelectual. El honor de estar en estos muros nos compromete a seguir siendo el elemento base que conduzca a la producción científica y tecnológica donde la juventud tamaulipeca vele por los ideales para enfrentar los retos del siglo XXI. Den por hecho que trasmitiré gustoso a la comunidad universitaria el homenaje y reconocimiento que hoy recibe la Universidad Autónoma de Tamaulipas de parte de esta tan increíble legislatura. Para nosotros este hecho histórico es sin precedentes. Para la Universidad Autónoma de Tamaulipas, revela la cordial participación que tienen los



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

diferentes entes de nuestra entidad. Aquí nuestro estado ha logrado a través del tiempo, percatarse de cuántos y cuántos jóvenes han egresado de nuestra institución, pero también nuestro Estado ha sido testigo de todos aquellos que han realizado actividades extraordinarias, que han sobresalido, que han destacado en el entorno nacional e internacional. Es por eso que quiero decirles que con este gesto tan noble por parte de esta Legislatura, los universitarios nos sentimos sumamente orgullosos. Y finalmente deseo expresarles todo agradecimiento y confianza que han depositado en este casa de estudios para darle tan grato momento a todos los universitarios, que sin duda va a pasar por muchos años a la historia de esta comunidad. Muchas gracias y felicidades a todos.” -----

----- Acto seguido el Diputado **FELIPE GARZA NARVAEZ**, expresa lo siguiente. -----

----- “Con el permiso señor Presidente, saludo con respeto al Licenciado Hugo Andrés Araujo de la Torre, Secretario General de Gobierno y representante personal del Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado; agradezco también la presencia del Magistrado Arturo Baltasar Calderón, representante personal del Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado el Licenciado Alejandro Etienne Llano; le doy la bienvenida al Doctor Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, muchas gracias por acompañarnos señor Subsecretario; bienvenido a este Honorable Congreso el Ingeniero José María Leal Gutiérrez, Rector de la de nuestra Máxima Casa de Estudios; saludo con respeto también al Licenciado José Manuel Assad Montelongo, Secretario de Educación en el Estado; al Ingeniero Arturo Diez Gutiérrez Navarro, Presidente Municipal de esta Cuidad; a los Directivos, Académicos, estudiantes agradecemos infinitamente su presencia; Compañeras y



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Compañeros Diputados; amigas y amigos de los medios de comunicación; público en general. Una de las actividades de esta Representación Popular que más grata resulta y que reviste especial importancia, es otorgar reconocimiento público a los individuos y las instituciones que con su aportación han contribuido en forma destacada al engrandecimiento de Tamaulipas. Por tal motivo, y mediante la inscripción de su nombre con letras doradas en el espacio de honor este Recinto, nos complace rendir un justo homenaje por su importante labor educativa, social, tecnológica de investigación y cultural a la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Y que mejor momento para hacerlo, que éste, cuando cumple digamos sus primeros 60 años de haber sido fundada, y en el marco de los festejos del bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución Mexicana. A través del tiempo la educación de ha transformado, sabemos que en el México colonial, así como en el independiente, solo la élite gobernante y burguesa estudiaban en instituciones adoctrinadas, bajo un esquema religioso, excluyendo a la juventud, carente de recursos económicos, cancelando así su oportunidad de crecimiento intelectual y filosófico. A principios del siglo XX, nuestro país se cimbró con cambios significativos, los nuevos proyectos educativos, permitieron la fundación de la Universidad Nacional Autónoma de México en 1910, como una institución transformadora y detonante del desarrollo intelectual y de la investigación de la juventud. Los ideales revolucionarios encaminados a preponderar la justicia social a través de sus juristas, trazaron la ruta del derecho a la educación pública, laica y gratuita en 1917, como una prerrogativa inalienable del ciudadano en el artículo 3º Constitucional. Lo anterior, movilizó al estado para fundar las primeras instituciones educativas del pueblo, implementando la modalidad de escuelas rurales, ampliando su cobertura a las zonas urbanas y nombrando a Don José



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Vasconcelos como primer Secretario de Educación Pública. Hoy como ayer, los ciudadanos estamos conscientes sobre la verdad que encierra la máxima de Vasconcelos cuando dijo: “La cultura engendra progreso y sin ella no cabe exigir de los pueblos ninguna conducta moral”. Asimismo, Tamaulipas fue alcanzada por el destino de la justicia social en educación superior, cuando a mediados del siglo pasado vio nacer a esta institución encargada del servicio público, de la conservación, la investigación, la difusión de la cultura, el arte, la ciencia y la enseñanza, las profesiones en esta población. El estado los universitarios y la sociedad de aquella generación, hicieron conciencia sobre el ciclo natural de la instituciones, mismas que se crean, se actualizan y se adecuan a ritmo de los nuevos tiempos, cambian porque su esencia es perfectible. Por eso los poderes Ejecutivo y Legislativo con responsable visión del futuro, decretaron la autonomía a nuestra universidad. Esa autonomía que hasta nuestros días prevalece para defender su independencia y libertad de cátedra, para autogobernarse sin intromisiones políticas, económicas y sociales. Para funcionar libremente y organizarse sin condicionamientos, para investigar e incidir en la vida de la sociedad, para administrar sus recursos financieros y para conservar su capacidad de críticas. Estamos hoy frente a un acto histórico, en que el Estado, a través de esta representación social, reconoce a una de sus más nobles y prestigiadas instituciones, y así, dentro de la historia republicana de nuestra Entidad Federativa, la convierte en la primera que mercedamente es objeto de tal galardón. Esto no podría ser de otra manera, pues ya desde la mitad del siglo pasado, nuestra Universidad ha sido forjadora de generaciones enteras de profesionistas, académicos, artistas, investigadores e intelectuales, quienes de manera destacada han participado en el desarrollo evolutivo de nuestra entidad federativa. Etimológicamente, Universidad



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

significa unidad en lo diverso, posibilidades de penetración entre lo opuesto. Universalidad, confrontación de ideas en unidad y síntesis, ideales de saber que por definición dialéctica, solo pueden suscitarse en un clima que propicie y fortalece la libertad. En esa tesitura conceptual, la Universidad Autónoma de Tamaulipas es reflejo de todo lo diverso y de todo aquello que se transforma; es espíritu en movimiento, templo de unidad y sabiduría de quienes la conforman, y constituye, a la vez, un símbolo inequívoco de la voluntad de cambio, evolución y progreso, de todos los tamaulipecos. Hoy abordo esta tribuna como Presidente de la Junta de Coordinación Política de este Honorable Congreso. Y he de confesarles, que me gana la emoción, porque que al igual que muchos de los aquí presentes, formo parte de ese legado que emana de la institución que hoy distinguimos. Estoy convencido que en su lema está la base del éxito de cada universitario que transitamos por sus aulas, porque se que la verdad es la puerta que abre oportunidades. Porque se que la belleza es la cualidad de las cosas que nos produce un deleite espiritual y porque estoy convencido que la probidad es la bondad, la rectitud, la hombría de bien y la honradez en el actuar. Por ello, permítame solo un instante hablar a título personal, para decirles que me siento totalmente agradecido con la vida, porque el destino me ha permitido abordar la más alta tribuna de Tamaulipas, en este importante acto. Y me siento profundamente emocionado porque soy orgullosamente egresado de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Guardo en mi memoria, como muchos de ustedes, gratos recuerdos de mi primer día de clases, de mis exámenes, de mi graduación, de mi titulación, de mis compañeros, de mis compañeros. En mi mente permanecen los colores y el emblema de nuestra Alma Mater, ese círculo azul, celeste que representa la universalidad de las ideas. El libro como significado de la cultura que emerge de un joven; la antorcha que sostenida en su diestra,



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

representa la luz del saber; y, el átomo en la siniestra simbolizando la actividad creadora de la institución. Al inscribir el nombre de nuestra universidad en el muro de honor de este salón de sesiones, reconocemos en él, el esfuerzo de muchas generaciones de estudiantes, maestros, personal de servicio y rectores quien a lo largo de la historia y con un fuerte compromiso social, han dado rostro al desarrollo de nuestra entidad federativa. La formación integral que brindad la Universidad Autónoma de Tamaulipas, coadyuve en la construcción de individuos comprometidos con la comunidad, que vuelven a ella para hacerla una sociedad más justa, tolerante, libre, plural, democrática y sobre todo a tono y preparada para enfrentar con decisión los retos y desafíos del presente. Porque hoy más que nunca, la educación, así como los valores y principios que esta lleva implícitos, son la mejor alternativa para el futuro inmediato de un Tamaulipas moderno, que avanza sin detenerse en la construcción de su destino. Por ello, toda una sociedad que cuenta con una universidad pública, está llamada una y otra vez a salir adelante con firmeza y excelencia. Por todos esos motivos, cabe externar un sincero reconocimiento a nuestra Alma Mater, porque es en ella, donde confluyen los pensamientos universales, que nos enseñaron a encontrar entre la diversidad ideológica la verdad que buscamos, esa en la que todos coincidimos, esa que siempre ilumina nuestro pensamiento y guía por mejores senderos nuestro destino. Desde 1950, la Universidad cumple con la premisa de otorgar conocimientos y habilidades, para lograr tan altos propósitos, y así contribuir de manera sustancial en los logros individuales y colectivos, pues en sus filas emergen ciudadanos que fijan su mirada en lo más alto, luchando siempre por lograr todos sus anhelos, y consolidando así el andamiaje del Tamaulipas dinámico y fuerte. Nuestra Alma Mater, desde el siglo pasado está dando sus frutos, ha sido forjadora de mujeres y hombres



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

comprometidos con el pueblo que los formó. Qué orgullosa debe sentirse en el terreno de la medicina cuando esta Legislatura galardonó a nombre del pueblo de Tamaulipas, con la medalla al Mérito “Luis García de Arellano”, en este año, al Doctor Misael Uribe Esquivel por su aportación a la investigación en el área de la medicina y que fue precisamente formado en sus aulas. Señoras y Señores. Amable concurrencia. Distinguidos compañeros Universitarios. Compañeras y compañeros Diputados. A lo largo de generaciones, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, ha buscado incansablemente la superación, poniendo gran interés en la consolidación de la excelencia y orientando esfuerzos para lograr alcanzar su permanentemente ideal. Con este reconocimiento del pueblo de Tamaulipas, aquí representado, exhortamos a nuestra máxima casa de estudios, para que responsablemente siga preparando a los tamaulipecos de hoy, y a las generaciones que vendrán. Porque creemos en la juventud, porque queremos también una juventud formada en el espíritu de los principios y los valores, porque creemos en su cuerpo de investigadores y académicos, dispuestos a colocarse a la vanguardia de los avances tecnológicos, científicos y académicos y didácticos del país. Solo así con esa altura de miras, podrá cumplir cabalmente con el compromiso de servir a su estado y a la patria. Al concluir mi participación quiero compartir con ustedes una estrofa del tema Valores UAT, que dice: “Aprendí que el motor de la humanidad es la probidad, qué sería del futuro sin nuestro esfuerzo, quién soy yo para no luchar, caminemos juntos, juntos por nuestra universidad”; que así sea, para que ¡Viva por siempre la Universidad Autónoma de Tamaulipas!. Es cuanto, Diputado Presidente.” -----

----- Continuando con el orden del día el Diputado Presidente invita a los asistentes a ponerse de pie, a efecto de clausurar la Sesión Solemne, en la cual se develó la inscripción con letras doradas en el



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

lugar de honor del Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tamaulipas, el nombre de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, como reconocimiento a nuestra prestigiada Alma Mater por su labor educativa, social y cultural, declarándose además válidos los Acuerdos adoptados en esta Sesión, y recordándole a la Comisión de Cortesía que acompañen al Ciudadano Lic. **Hugo Andrés Araujo de la Torre**, Secretario General de Gobierno y representante personal del Ciudadano Ing. **Eugenio Hernández Flores**, Gobernador Constitucional del Estado, al Ciudadano Magistrado **Arturo Baltasar Calderón**, representante personal del Ciudadano Magistrado **Alejandro Etienne Llano**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, al Ciudadano Ingeniero **José María Leal Gutiérrez**, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; y al Ciudadano Doctor **Rodolfo Tuirán Gutiérrez**, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo. -----

----- Acto continuo, el Diputado Presidente **RICARDO GAMUNDI ROSAS**, al no existir otro asunto que desahogarse por **CLAUSURADA** la sesión, siendo las **doce horas**, declarando válidos los acuerdos tomados, y se cita para la sesión pública ordinaria, programada verificativo a continuación. Gracias por su presencia y que ¡Viva la Universidad!. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. RICARDO GAMUNDI ROSAS.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

C. NORMA ALICIA DUEÑAS PEREZ.

C. GELACIO MARQUEZ SEGURA.